

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING. NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4. IMPRENTA

Tarragona: M. rtes 29 de Junio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mer norias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.913

DEL EXTRANJERO

La situación política de Francia es cada día más difícil y angustiosa. En pasadas crónicas hemos dado cuenta de la crisis porque atraviesa el partido radical, y que, naturalmente, se refleja en la política general del país. Ahora, con motivo de la presentación del proyecto de presupuesto para el próximo año, de 1910, la opinión pública se ha alarmado grandemente, y en verdad que no le falta motivo para ello.

El ministro de Hacienda, M. Cailiaux, ha descubierto en este proyecto la difícil situación económica del país. Los enormes gastos militares á que obliga el fantasma de la "revanche", las impremeditadas reformas sociales con que se pretende dar gusto á los socialistas; la ostentación diplomática exagerada; la censurable aventura africana, y, sobre todo, el estado de agitación y desconfianza en que la política jacobina ha puesto al pueblo francés, se reflejan necesariamente en este presupuesto, proyectado con un déficit de 105 millones de francos.

Tan angustiosa situación ha obligado al ministro á adoptar medidas fiscales extraordinarias, recibidas con el mayor disgusto por el pueblo francés. Es la primera la emisión de un empréstito de obligaciones á corto plazo por valor de 50 millones. El resto, ó sean 55 millones, se cubrirá con nuevos impuestos, que gravarían especialmente al capital, en forma progresiva sobre las sucesiones. Cree el ministro que estos nuevos impuestos, bien aplicados, podrían producir más de cien millones de francos, con los que habrá suficiente para atender á la implantación de las leyes sociales.

Es muy dudoso que este proyecto sea aprobado sin grandes modificaciones por el Parlamento. Lo que no ofrece duda es que, como síntoma, unido al aumento de la emigración y al descenso de la natalidad, acusa una grave enfermedad del gran pueblo francés, puesto por los políticos sectarios al borde del abismo.

(D. La Lectura Dominical)

Consejo provincial de Agricultura y ganadería

Dictamen de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Il. Sr.:

La consulta que el Consejo de Agricultura y Ganadería de Tarrago-

na, que V. S. tan dignamente preside, hizo á esta Academia en 12 de Marzo último, respecto á "si el vino puro y natural, consumido moderadamente, constituye una bebida cuyo uso no debe ser rechazado como perjudicial á la salud pública", es de resolución tan sencilla, cabe tan perfectamente dentro de los límites del común sentido y existe tan universal equiescencia desde hace muchos siglos sobre el asunto que ella entraña (salvo la oposición sistemática de algunas sectas y de unos pocos adversarios afiliados á ciertas instituciones, etc.), que muy bien hubiera podido eludirla esta Academia; pero, ante la consideración que le mereció ese Ilustre Consejo, cuya importancia y prestigio en nuestras regiones vitícolas son harto notorias, accede gustosa á ocuparse de ella, por creerlo de suma transcendencia para el país; y, en consecuencia, tiene el honor de remitir á V. S. el siguiente

Informe

La Academia halla muy justas y razonadas las consideraciones expuestas por ese Ilustre Consejo, en la instancia que V. S. se dignó remitirle en dicha fecha, y, estando conforme con ellas, las acepta como buenas, porque resumen aquella opinión general que ha sido en todas épocas favorable al uso del vino natural y puro; empero, ha de hacer grandes restricciones acerca el abuso de esta bebida, que, como es sabido, conduce al alcoholismo agudo y crónico y á diversas enfermedades, más frecuentes y graves, empero, en los países en que, por carecer de vinos de uva, ó por dable costumbre, usan líquidos alcohólicos artificiales ó bebidas fermentadas, procedentes de diversas frutas azucaradas, tubérculos amiláceos, cereales y hasta productos animales, como el «Kumis», preparado con la leche fermentada, etc., etc.

En buena Higiene, la Academia rechaza con todo rigor esas bebidas cuyo alcohol no es etílico, y aun los "licores", los vinos de graduación alcohólica exagerada y los "encabezados" que traspasen el límite marcado por la Ley; pero se complace en declarar que el vino puro y natural, usado moderadamente, y sobre todo durante las comidas, no puede dañar al organismo humano, antes bien contribuye á la digestión de ciertos alimentos. En cuanto al valor alimenticio del vino, son varias y opuestas las opiniones de los observadores. Experimentalmente ha sido incluido entre los alimentos de "ahorro", y los últimos trabajos de Atwater y Benedikt

inducen á creer que el alcohol etílico es sencillamente proporcional al trabajo que se desarrolla, y el mismo. Triboulet, adversario de las bebidas alcohólicas, lo diputa como alimento útil capaz de aportar al cuerpo algunas calorías y estimular el sistema nervioso. Sea como fuere lo que pretende probar la experimentación científica, hay el hecho empírico y práctico de que los individuos dedicados á trabajos rudos que reclaman violento esfuerzo muscular, encuentran en el vino un medio de reparación que en los alimentos sostiene indudablemente la energía de su organismo.

Quizá la cuestión más difícil de resolver es la de: ¿qué debe entenderse por "uso moderado" en el consumo del vino? ó sea: el límite de la cantidad que puede ingerirse sin daño en las 24 horas; pues, dependiendo esto de muy diversas condiciones individuales fisiológicas y patológicas, etcétera, etc., el uso "moderado" resulta muy relativo y no es muy factible prescribir para su norma reglas absolutas. Se ha querido fijar un promedio de 100 gramos de alcohol vínico en las 24 horas, como conveniente y no perjudicial en individuos dedicados á trabajos corporales, y de 50 gramos en los demás; pero, como no todos los vinos tienen igual graduación alcohólica, resultaría ilusorio legislar desde este punto de vista. La misión de tasar las dosis del consumo diario habría de depender del conocimiento de la proporción alcohólica del vino que cada cual usare; pero, á la verdad, mejor correspondería al médico, al higienista, y, acaso, en ciertas condiciones de colectividad, á las sociedades de templanza, ó aconsejar el uso del vino de graduación corriente, que viene á tener, por litro, cien gramos de alcohol, ú otros de graduación menor.

De las breves consideraciones expuestas, esta Academia deduce, en resumen, las siguientes conclusiones:

1. Que en general el vino natural y puro no puede perjudicar á los individuos que hacen de él un uso moderado; mientras que es indiscutible que el abuso de éste, ó el uso de vinos adulterados, constituyen daño para el organismo.

2. Que en los sujetos dedicados á trabajos que requieren gran esfuerzo muscular, cuyas combustiones son por lo mismo más activas, lo propio que en determinados estados patológicos como estimulante, puede el vino reportar mucha utilidad para la conservación de la dinámica corporal.

Barcelona diez y seis de Mayo de mil novecientos nueve.

El Presidente, Joaquín Bonet.
El Secretario perpétuo, Luis Suñé.
Il. Sr. Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Tarragona.

El bautizo de la infanta

La Granja, 27.

El día desde el amanecer se ha presentado espléndido y hermoso.

Desde las primeras horas de la mañana la afluencia de automóviles era grande. El movimiento comenzó poco antes de las diez.

El primero que llegó fué el de D. Enrique Esteban, con otras personas.

Luego llegó el del conde de Ariz, con algunos oficiales.

Los automóviles del gobierno fueron: el de la Presidencia del Consejo, con el Sr. Maura, D. Honorio y su secretario Sr. Rovira.

Después llegaron otros varios automóviles, y uno de ellos con el príncipe Felipe de Borbón.

En el del señor marqués de Portago, el príncipe Pio de Saboya y el príncipe Swastenberg.

Luego llegó la infanta Isabel, acompañada de la duquesa de Najera, y en otro automóvil el mayordomo de la Reina María Cristina señor marqués de Aguilar de Campoo.

En el automóvil del ministerio de Fomento, iban los Sres. Sánchez Guerra, ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro y ministro de la Guerra Sr. Linares.

En el automóvil del ministerio de la Gobernación, el Sr. La Cierva y el ministro de Gracia y Justicia.

A pesar del gran número y movimiento de automóviles no ha habido que lamentar ayes de importancia.

Mucha gente de la llegada á la Granja se hospeda en las casas distinguidas de la población y en el palacio que posee allí la señora marquesa de Esquilache.

En el oratorio de Palacio se ha celebrado misa á las diez de la mañana, asistiendo todas las personas de la real familia.

El relevo de la guardia fué presenciado por el archiduque Federico, acompañado de su ayudante y el general conde de San Quintín.

En Palacio han terminado pronto los preparativos para el solemne acto.

El salón del trono está arreglado con sencillez y arte, en forma análoga al año anterior.

El cuadro que representa la familia de Felipe V está colgado en el testero y está formado con telas antiguas, análogas á las que tapizan el salón.

Del techo del salón penden dos magníficas arañas.

En el centro del salón se levanta una plataforma, en la que hay una histórica alfombra que se utiliza en todos los bautizos regios desde el reinado de Isabel II y la histórica pila de Santo Domingo de Guzmán, con la cubierta de plata; frente la pila hay un altar cubierto de rico paño blanco, con adornos blancos y rojos y el fondo es de ramajes.

Sobre el altar se había colocado una imagen de plata de la virgen del Pilar y á su alrededor ocho candelabros de gran tamaño.

Al otro lado del salón se colocaron ocho sillones rojos para las personas de la familia real.

El gabinete inmediato al salón del Trono es el despacho del Rey.

En el comedor de la planta baja se dispuso el buffet que había de servir después del bautizo.

La mesa estaba en forma de escuadra para aprovechar espacio.

La batería que hizo las salvas se colocó en el puente de piedra.

A las 2'40 de la tarde, para dar tiempo á que concluyese el almuerzo, celebróse el bautizo con el ceremonial acostumbrado.

La comitiva formóse en la Cámara, dirigiéndose al salón del Trono.

La infantita Beatriz, envuelta en rico falda de encaje y magnífica capa, iba en brazos de la condesa de Llanos.

A la derecha iba el archiduque Federico, como padrino de S. A., y á la izquierda la infantita María Teresa, representando á la madrina, la archiduquesa Isabel.

Detrás de la infantita iba el Rey D. Alfonso, luego la Reina D.^a María Cristina, la princesa Beatriz de Battenberg y el príncipe de Asturias, de la mano de la condesa del Puerto. Seguían las infantas Isabel y Eulalia y los infantes D. Fernando, D. Carlos y D. Luis Alfonso, y los príncipes Raniero y Felipe de Borbón.

A continuación marchaban los jefes de Palacio, damas de la Reina, Grandes de España, mayordomos de semana y demás funcionarios palatinos.

La comitiva era brillante.

En el salón del Trono esperaban ya las demás personas.

Con el obispo de Sión, que había de oficiar en la ceremonia, estaban el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Segovia.

A la derecha del salón se hallaban ya los embajadores de Austria-Hungría é Inglaterra, los ministros de México y el Ecuador y otros diplomáticos, y á la izquierda el presidente del Consejo y todos los ministros, los presidentes de las Cámaras, los gobernadores civil y militar de Segovia, el presidente de la Diputación, alcalde de la Granja, el intendente de Palacio marqués de Borja, el secretario del Rey Sr. Torres, los médicos de la Real Facultad Sres. Ledesma, Gutiérrez y Grinda, el inspector de los Reales Palacios Sr. Zarco del Valle, el segundo jefe de alabarderos, todos los ayudantes de S. M. el Rey, el administrador del Real Patrimonio, Sr. Cabrera, el mayordomo de semana, Sr. San Gil, coronel de la Escolta Real, Sr. Marchesi, una comisión de oficiales del regimiento del Wad-Ras con su teniente coronel, D. Gabino Aranda y otras varias personas.

El Rey y su augusta familia ocuparon los sillones rojos que les habían sido destinados.

En el momento de comenzar la ceremonia, con la brillante concurrencia y el conjunto de bordados y uniformes, ofrecía el salón un aspecto deslumbrador.

Colocados en sus puestos los invitados, se adelantó la infantita María Teresa con la infantita Beatriz en sus brazos y á su lado se colocó el archiduque Federico, comenzando seguidamente el acto.

Este se celebró con el ceremonial de costumbre, oficiando el obispo de Sión, á quien asistían el obispo de Segovia padre Miranda y algunos capellanes de honor.

Los circuntantes, guardando religioso silencio, seguían atentamente todos los detalles de la ceremonia, teniendo la vista fija principalmente en la augusta neófito.

La infantita Beatriz permaneció tranquila durante toda la ceremonia, y no se movió siquiera cuando el obispo de Sión echó sobre su cabeza el agua del sacramento.

Terminada la ceremonia salió la corte con el mismo orden, dirigiéndose á las regias habitaciones.

Durante el acto del bautizo la banda de música del regimiento de Wad Ras tocó en los jardines un escogido programa de música española.

Entre las personas que asistieron, además del gobierno, diplomáticos, autoridades y demás que hemos señalado, estaban presentes las siguientes:

Camarera de la Reina, duquesa de San Carlos; camarera de la Reina Cristina, duquesa de la Conquista; dama de la infantita Isabel, marquesa viuda de Najera; las damas de la Reina, duquesas de Santo Mauro y de Luna, Seo de Urgel, Pino Hermoso, marquesas de Valdeolmo y Viana, los Embajadores de Austria-Hungría é Inglaterra, con sus señoras; la marquesa de Schar, los jefes de Palacio, marqueses de la Torreclilla y de Viana y duque de Santo Mauro; el jefe de la casa Militar, conde del Serrallo; mayordomo de la Reina Cristina, marqués de Aguilar de Campoo, los Grandes de España, duques de Gor, Granada, Luna y Victoria, y marqueses de la Romana,

Mina, Baztan, Casa Irujo, Somernelas, condes de Sástago y T'Serclaes y otras muchas personalidades.

En el acto del bautizo se colocaron al lado de la infantita María Teresa, las condesas de los Llanos y del Puerto, llevando de la mano al príncipe de Asturias.

El infante Jaime asistió también en brazos de su ama.

El Rey vestía uniforme de coronel del regimiento húngaro, número 38, del que es jefe honorario.

El uniforme es muy parecido al que usaba el antiguo embajador de Austria-Hungría en Madrid, conde de Duckri.

El archiduque Federico vestía uniforme de teniente coronel de cazadores de Barbastro.

La Reina María Cristina llevaba traje gris, bordado con lentejuelas de plata, y la infantita María Teresa precioso vestido de raso blanco y mantilla del mismo color, al igual que la princesa Beatriz y la infantita Isabel.

La infantita Eulalia vestía de rosa pálido. Los grandes de España que llevaban el salero, el mazapán y las demás insignias, fueron los duques de la Conquista, de Medinaceli, de la Victoria, de Luna y de Aliaga, el conde del Real y el marqués de Portago.

A las dos y media salió de Palacio un ciclista para dar aviso al capitán que mandaba la batería encargada de hacer las salvas.

Terminada la ceremonia se sirvió en el buffet un «lunch».

Como la mayoría de los concurrentes habían almorzado, se retiraron á sus respectivos domicilios para cambiarse de traje.

LLIGA ESPIRITUAL

de Nostra Senyora de Montserrat

Aquesta Lliga, aymadora de les san-tes tradicions que tan rica y plena feren a Catalunya aixis en l'ordre espiritual com en el temporal, volguen associarse a les festes que per la canonisació de Sant Joseph Oriol prepara la ciutat de Barcelona, ha acordat fer una crida a tots els poetes de Catalunya para que vinguin a cantar les llahors del nou Sant en uns Goigs, per ser aquesta la forma més tradicional y més popular de nostra terra, segons les condicions de següent

Concurs

Se concedirá un Premi de 125 pessetes al autor dels mellors Goigs en llahor de Sant Joseph Oriol.

Podrán concedi-se dos accessits de 50 y 25 pessetes á les dues composicions que segueixin en mérit a la premiada.

Els treballs deurán estar escrits en catalá y ser del major escayents popular, com els Goig tradicionals.

Els originals, acompanyats del plech clós ab el nom del autor y 'l lema corresponent, deurán ser entregats per tot el dia 15 d' Agost del any actual en el domicili de la Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat, Baixada de Santa Eularia, núm. 3

Formarán el Jurat calificador els Mestres en Gay Saber, Mossen Jaume Collell, Joan Maragall, Joan M.^a Guasch, y els Consiliari y President de la Lliga, Mossen N. Pont y Sagué y Dr. H. Puig y Sais.

Barcelona, diada del Corpus Christi de 1909.—El President, H. Puig y Sais, El Secretari, Joseph Tarragó.

Locales y provinciales

De R. O. ha sido nombrado alcalde de esta capital nuestro estimado amigo D. José Prat y Prats. Al felicitarle por la honrosa distinción de que ha sido objeto por el Gobierno de S. M. le deseamos el mejor acierto en su futura gestión y que pueda obtener muchos aplausos en el ejercicio de su cargo.

En la tarde de ayer cumplieron 98 años del asalto de Tarragona por las tropas napoleónicas al mando del mariscal Suchet.

Todos sabemos por la historia y el testimonio de nuestros padres y abuelos los horrores de que fué teatro esta ciudad, pues por espacio de tres días reinaron en ella la desolación y el esterminio, hasta que los soldados de Napoleón cansados de derramar sangre inocente, cesó la decapitación de aquellos heroicos vecinos que, en aras de su amor á Dios y á la independencia de la Patria, ofrecieron generosamente su vida en holocausto

Elevemos, pues, en este día, de triste recuerdo para los tarraconenses, una plegaria al trono del Dios de las misericordias para que corone sus sienes con corona de gloria inmortal.

En el tren correo de la línea de Lérida de anteayer domingo marchó nuestro particular y querido amigo el comisario de Guerra de 2.^a clase D. Rafael Solier y Corona, acompañado de su muy distinguida familia, con el objeto de posesionarse de su cargo en su nuevo destino de Aranjuez.

Reiteramos á la familia Solier, que tantas simpatías se supo captar entre sus amistades, la expresión del sentimiento que nos produce su partida, y deseámosles disfruten de toda serie de prosperidades en su actual residencia.

Los días 19, 20 y 21 del próximo mes de Julio tendrán lugar en esta capital las conferencias pedagógicas.

Los maestros y maestras que asistan á dichas conferencias, podrán tomar parte en la discusión que se abrirá inmediatamente después del desarrollo de cada uno de los temas siguientes:

- 1.º Enciclopedia escolar.—¿Ha de ser enciclopédica la enseñanza? ¿Es posible que lo sea en los pueblos rurales? Necesidad de que los programas y libros de texto estén desarrollados cíclicamente.
- 2.º La educación moral por la familia y la escuela íntimamente unidas.
- 3.º Concepto erróneo de la Escuela primaria.—Escuela educativa. ¿Puede serlo la Escuela española, dada su actual organización?

Por Real orden de la presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto:

«Que se amplien por esta sola vez y por cinco días cada uno de los dos plazos que los artículos 3.º y 5.º del Real decreto de 17 de Mayo próximo pasado, señalan para la admisión de reclamaciones sobre inclusiones y para que las Juntas municipales del censo examinen y admitan los documentos justificativos de las mismas é informen dichas reclamaciones, corriéndose de consecuencia los demás plazos marcados de manera que la publicación de las listas electorales definitivas quede terminada por esta vez el día 25 de Octubre, bajo las responsabilidades establecidas en el art. 10 del Real decreto antes citado, cuyos preceptos deberán ser mantenidos en toda su integridad para las sucesivas rectificaciones anuales del censo.»

En Reus ha sido muy bien recibida por la población la noticia de haber sido nombrado alcalde de Real orden nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Enrique Oliva y Juliá.

Con las tradicionales fogatas se celebró anoche en esta ciudad la verbena de San Pedro.

En los mansos y casitas de campo de nuestro término municipal se veía á infinidad de familias.

El día 1.º del próximo mes de Julio de nueve á doce de la mañana se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago de los haberes corrientes á las clases pasivas, haciéndolo en la forma siguiente:

- Día 1.º.—Apoderados que residen en la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados, cruces y jubilados.
- Día 2.º.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y Montepío civil.
- Día 3.º.—Apoderados que residen fuera de la capital.
- Día 5.—Apoderados que residen en la capital.
- Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Por considerarlo de vital interés para la producción nacional tomamos del Boletín Oficial de la Cámara de Comercio Industrial y Navegación de Madrid, correspondiente al día 15 del corriente mes, lo siguiente:

«El secretario del Fomento de la Exposición Española en París, rue de Paradis, núm. 58, nos ruega la publicación de las siguientes líneas, dirigidas á los productores españoles:

«La Comisión de reforma arancelaria francesa acaba de presentar á la Cámara de los Diputados su segundo dictamen sobre la revisión de los Aranceles de Aduanas. Este segundo dictamen no es más que una reedición del primero. Retírase éste para atender á determinadas observaciones presentadas por comerciantes é industriales, y en la nueva ponencia se mantiene lo ya dictaminado, con ligeras modificaciones que, según el parecer oficial, interesan casi exclusivamente á Inglaterra.

En consecuencia, se trata de saber qué han de hacer los exportadores españoles ante la eventualidad, la seguridad, mejor dicho, de la guerra aduanera con Francia. Y no solamente los productores, sino los consumidores también. No hay que olvidarse de que, gracias á las hostilidades aduaneras, rotas de diversos modos hace años, la importación de productos alimenticios en España ha disminuido desde 1892 en 80 por 100. En este, más que en ningún concepto, estriba la carestía de sus subsistencias en nuestra Patria. Por consiguiente, al problema parcelario á todos intereses, y merece que la atención pública lo examine de cerca.

La más amenizada es hoy la producción agrícola. Urge tomar prontas resoluciones, bien sea apresurándose á tratar con Francia, bien procurándose nuevas salidas para nuestros productos. De todas maneras, es imposible seguir contando con el «modus vivendi» que hoy rige las relaciones comerciales franco-españolas.

Para entablar una acción extraordinaria cerca de las grandes agrupaciones francesas como son la «Conférence permanente du Commerce extérieur française», la «Fédération des industriels et commerçants français», etc., etc., y para corresponder con los productores españoles, especialmente con las Cámaras agrícolas, que son las más directamente interesadas, el «Fomento de la Exportación Española» en París se permite dirigir este llamamiento, y ruega á todos los exportadores, y en particular á las Cámaras y Sindicatos Agrícolas, se sirvan ponerse en correspondencia con este «Fomento», para los fines que se indicarán en privado no siendo posible ocupar á la prensa con los detalles que estas comunicaciones requieren.

Y confío que el desinteresado concurso del «Fomento de la Exportación» servirá de algo práctico en la resolución del conflicto inevitable y desgraciadamente próximo.»

Hoy, á las once de la mañana celebrará su primera misa, en la iglesia del Sagrado Corazón de esta ciudad, el Lic. Rdo. D. Juan Sentís Vilanova, vice-secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo.

Apadrinarán el nuevo sacerdote el M. I. señor Dr. D. Cayetano Sentís, Canónigo Arce-diano de nuestra S. I. Catedral y la señora D.^a Ana Sardá de Salvadó.

Predicará en tan solemne función religiosa el Dr. D. Plácido Sentís Vilanova.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de nueve á once de la noche, en la Rambla de San Juan:

- La conferencia de Algeciras, paso doble.
- El Sr. Joaquín, alborada.
- El arte de ser bonita.
- Il Pagliacci.
- Viva Zaragoza, paso doble.

Ha fallecido en Riudoms el notario de aquella villa D. José M.^a Guardiola y Pamies.

A su efívida viuda, hermano D. Gabriel, primo Dr. D. Abdón Dalmau, canónigo de esta Santa Metropolitana, y demás familia acompañamos en el pesar que experimentan por tan inesperada y sensible pérdida.

Hasta el día 15 de Julio se admitirán proposiciones para la adquisición de 600 roses con funda gris impermeable con destino al regimiento infantería de Luchana.

Ha llegado á esta capital, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro paisano el distinguido pianista D. José Sentís.
Sea bienvenido.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de la Renta de Alcohol en Reus, agregado á la Aduana de esta capital, por ascenso, don Joaquín Martínez Cabañas que desempeñaba el cargo de oficial de 2.ª clase en la Intervención general de la Administración del Estado.

Concurridísimas se vieron el domingo las Iglesias Catedral, San Juan Bautista, Sagrado Corazón y de Ntra. Sra. y Enseñanza con motivo de ganarse en las mismas el Jubileo del Sagrado Corazón, obsequiándose con devotos cultos al Corazón Deífico de Jesús, cuyas grandezas ensalzaron en los dos primeros templos los Rdos. Doctores D. Manuel Aris y D. Andrés Brú; en la tercera, después del canto del Trisagio del Mtro. Morera á quinteto y voces por la capilla del Sr. Roig, ocupó la sagrada cátedra el Padre Vicente Balaguer, de la Compañía de Jesús, y en la Enseñanza la capilla de música del Sr. Gols interpretó magistralmente un Trisagio, de Grieg; el motete «Verbum caro», de Ubeda, y el «Te-Deum», de Hernández, predicando el Doctor D. Juan A. Faulí, y dando luego la bendición con el Santísimo el Illmo. señor obispo preconizado de León, Dr. D. Ramón Guillaumet.

En el sorteo verificado el domingo en la iglesia de religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza salió agraciado con la preciosa imagen del Sagrado Corazón el núm. 1.354.

En el reconocimiento facultativo verificado ayer en el hospital militar de Barcelona fué declarado inútil en definitiva el soldado del regimiento dragones de Santiago Francisco Fernández Llambrich, de Tortosa.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Barcelona, D. Ramón Arnau y Leal, Administrador subalterno que era de la Renta del alcohol en Reus.

Por R. O. de 24 del actual han sido anuladas las elecciones de Pobolada, Puigtiñós, San Carlos de la Rápita, Riudoms, Montblanch, Godall y La Figuera, pueblos de esta provincia.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía D. José Ballvé Aguiló, natural de Reus.

Han sido nombrados los siguientes coadjutores: de Cabra, D. Jaime Sanromá; de Morell, D. Francisco Magarolas, y de Vilallonga, D. Juan Badía Jofré.

Mañana se verificará la reglamentaria visita general de cárceles.

La ronda de consumos decomisó anteaayer por la mañana en la plaza de Abastos del puerto dos partidas de carne fresca de cerdo.

De hoy á mañana es esperado en esta capital el general Torreblanca, gobernador militar de esta plaza y provincia, que actualmente se halla en el balneario de Cardó.

Con objeto de resolver expedientes de quintas mañana debe reunirse en sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Según está prevenido, el jueves próximo y en sesión extraordinaria se constituirá el nuevo Ayuntamiento de esta capital.

Ha sido destinado á esta Administración de Aduanas, el Auxiliar Vista, D. César Escobar Roflanchas.

De primera convocatoria mañana debe reunirse en sesión nuestra Corporación municipal.

Se encontraba ayer en esta ciudad el inspector provincial de primera enseñanza de Barcelona, Sr. López Amo.

Según noticias de San Petersburgo la salud de la Czarina inspira vivas inquietudes, causa por la cual no acompañará á su esposo en el próximo viaje que ha de realizar, y quizá tampoco al que el Czar efectúe á Inglaterra y Francia.

Dicen de Estocolmo que el general Beckman ha sido asesinado delante del Jardín Real por un obrero sueco, que luego se suicidó.

El general iba en compañía de varios oficiales y jefes.

Telegrafían de Fez que existe el temor de que estalle una revolución en el palacio del Sultán.

Añaden que muchas tribus han proclamado á Muley el Kébir, el cual se halla dispuesto para dirigirse á Mequinez.

Comunican de Djibouti que la agravación en el estado de Menelik se ha acentuado.

Todos los dignatarios del Imperio han ido á Addisababa en espera del inmediato desenlace.

Nada han de temer los extranjeros.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Pedro apóstol.
SANTOS DE MAÑANA.—La Com. de S. Pablo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral luego se cantará con toda solemnidad la Misa conventual á dos coros, predicando después del Evangelio el M. I. Sr. canónigo Magistral, Doctor D. Antonio Balcells. Por la tarde, á las cuatro, solemnes Visperas, con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificato» cantados á dos coros.

San Juan Bautista.—A las nueve y media Misa solemne á voces y armonium. Por la tarde, á las seis, Rosario y continuación del Oficio de San Juan Bautista, cantándose los Padre nuestros y los gozos del Santo Precursor.

San Francisco.—Fiesta en honor del Santísimo Corazón de Jesús.—A las nueve y media solemne Oficio cantado á voces y órgano en su propio altar. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., Trisagio con orquesta por la capilla de Música del Sr. Gols, acto de Consagración y Letanias del Sagrado Corazón, sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús, motete, bendición con el Santísimo y reserva.

Santisima Trinidad.—Termina el solemne Triduo que la Archicofradía de la Pia Unión dedica al Corazón Dulcísimo de Jesús. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Antonio Vilanova, del I. C. de Maria, á las diez y media, Misa solemne con exposición de S. D. M., no reservándose hasta terminada la función de la noche. Por la tarde, á las seis, se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios del Mes, sermón á cargo del mismo orador, motete, canto de un solemne «Te-Deum», bendición, procesión por el interior del templo y reserva en la capilla del Santísimo. Durante las horas que no habrá función alternarán en la vela á Jesús Sacramentado los asociados.

San Pedro.—Fiesta del Santo Apóstol.—A las nueve Oficio solemne á voces y armonium con sermón que dirá el Rdo. D. José Roca, coadjutor de la parroquia de San Juan. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, finalizándose con los gozos y adoración de la reliquia del glorioso Principe de los Apóstoles.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS PARA EL JUEVES

MES DEDICADO Á LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—Todos los días, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes, consagrados á la excelsa Reina y Patrona la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Snto.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santisima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los días festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Juan Ferré Pujol.

FALLECIDOS.—Maria Gabriel Ivern. P. Cedazos, 9, (83 años); Francisco Martí Torres, Hospital civil, (47 años); José M.º Gabriel Recasens, P. Robellat, 4, (75 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección telegráfica

Madrid 28.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado hoy ha sido el último que este verano se reúne. Hasta que termine la estación no volverán á reunirse los ministros, á menos que algo extraordinario lo aconseje.

Del 1 al 2 de Julio marchará el Sr. Maura á Santander. Luego irá con el Rey á Galicia.

Además del Sr. Maura veranearán los Sres. Besada, marqués de Figueroa, Sánchez Guerra y Allende Salazar.

Permanecerán en Madrid los ministros de la Guerra, de Madrina, de la Gobernación y de Instrucción Pública.

Este último actuará de presidente interino del Consejo.

El veraneo de los ministros

Cinco horas ha durado el Consejo de ministros reunido esta mañana en casa del Sr. Maura.

Al salir dijeron los ministros á los periodistas que el Consejo se ocupó en despachar expedientes de todos los ministerios. Negaron que hubiesen tratado de los asuntos de Marruecos.

Entre los expedientes aprobados por el Consejo figura uno creando la Junta de Obras del puerto de Avilés.

Según parece, como el Sr. Maura se propone salir mañana de Madrid y no volver en algún tiempo, citó á sus compañeros de Gabinete para despachar en el Consejo de hoy todos los asuntos pendientes.

El Sr. Ferrandiz dió cuenta de su visita al arsenal de la Carraca.

Tortosa 28.

Premio

La Sociedad de Salvamento de Naufragos ha concedido á Salvador Videllet Nerve, la medalla conmemorativa de la inundación ocasionada por el desbordamiento del Ebro en 1907.

El acto de la imposición revestirá gran solemnidad.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargó para Maracaibo, Cero, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pò

El día 28 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMAS, Plaza de Olzaga, 18.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00

EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS